

BOLETIN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Justo F. González

Julio Etchepare

SUMARIO

	Págs.
<i>Consejo Nacional de Higiene:</i>	
Subre reglamentación de <i>Practicantes de Medicina</i> . Antecedentes e informe de la Sección Médico-Legal y Profesional	341
Antecedentes e informe de la Sección Médico-Legal y Profesional relativos a una denuncia contra un laboratorio de análisis por utilización de una balanza de precisión no contrastada por la oficina correspondiente	345
<i>Regulación de honorarios</i> .—Informe de la Sección Médico-Legal y Profesional	350
<i>Consejo Nacional de Higiene—Servicio de Vacunación antitífica</i> .—Informe de la Inspección de Sanidad Terrestre relativo al «Servicio de vacunación» y distribución de vacuna	353
<i>III Conferencia Sudamericana de Higiene, Microbiología y Patología y Reunión de Pedagogía Médica</i> .—Montevideo, enero 28-febrero 4 de 1922.—1. Constitución y sede del Comité Organizador.—2. Reglamento de la III Conferencia.—3. Temas propuestos por dicho Comité.—4. Reunión de Pedagogía Médica. Programa General. Temas propuestos	363
<i>VI Congreso Médico Latino-Americano</i> .—Nota elevada al Ministerio de Relaciones Exteriores por el Comité Uruguayo	372
<i>Consejo Nacional de Higiene—Comisión Especial de la «Lucha contra la Mosca»</i> .—Adquisición de un film de propaganda	375
<i>Comunicaciones oficiales:</i>	
Las enfermedades infecto-contagiosas denunciadas en Italia (1.º semestre de 1921).	376
Sobre el movimiento demográfico habido en Barcelona en el año 1921	377
La desaparición de la peste bubónica en la Isla de Puerto Rico	378
Neurología.—Doctor Arturo Garabelli.	379
Bibliografía.—Sobre el empleo de la vacuna biliar de Borsodka, por vía bucal, en algunos focos epidémicos de fiebre tifoidea	380
CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—Movimiento de Secretaría.—Títulos inscriptos.—Sección Estadística. (Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas).—Comunicaciones consulares sanitarias.—Inspecciones de Farmacias, Sanidad Marítima y Sanitaria de la Prostitución	382
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO.—Dirección de Salubridad.—Casa de Desinfección Dr. Gabriel Honoré.—Sección Bacteriología y Vacuna.—División de Obras Sanitarias.	392
Balance de la Caja del Consejo, correspondiente al mes de abril.	400

Solicita-se permuta.—Exchanges are solicited

“Boletín del Consejo Nacional de Higiene”

Dirección y Administración:—Calle Sarandí, 442.

Administrador:—Esteban Maggiolo Vidal, Rocha 2100.

mueritos por el calor. Para los niños menores de 7 años, las píldoras y los comprimidos no eran tomados sino durante 2 días.

La absorción de vacuna biliada no ha provocado, en general, ningún malestar; puede decirse que aun en los casos en que se produjeran ligeras incomodidades, éstas no impidieron a ninguno de los vacunados entregarse a sus ocupaciones habituales y alimentarse como de costumbre. Las mujeres embarazadas, o teniendo sus menstruaciones, las enclenques, no experimentaron ningún trastorno particular, pudiendo en consecuencia afirmarse, dice el Profesor Vaillant, que la absorción de vacuna biliada por la boca, es completamente inofensiva. ("Annales de L'Institut Pasteur").

Consejo Nacional de Higiene

Movimiento de Secretaría

MAYO DE 1922

Asuntos entrados, 227; notas pasadas, 392; telegramas recibidos, 56; telegramas transmitidos, 14.

Titulos inscriptos

De doctor en Medicina y Cirugía: don Luis M. Thevenet, don Ricardo J. Acosta, don Ernesto J. Filippini.

De farmacéutico: doña Manuela Pose, don Wáshington L. Giguens.

Sección de Estadística del Consejo Nacional de Higiene
Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas — ABRIL 1922

DIAGNÓSTICOS	TOTALES		Sarampión		Escarlatina		Viruela		Varicela		Pápulas hemorrág.		Erisipela		Difteria		Tifoides		Infección puerpera		Tos convulsiva		Tuberculosis pulmonar y meningea		Meningitis cerebrospinal		Carbunco		Enecefalitis tetánica		Lepra		Gripe	
	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F		
Montevideo	116	80	2	—	5	—	—	—	2	—	—	—	1	24	1	31	7	—	—	3	—	48	71	1	—	—	—	—	—	—	—	—		
Canelones	6	5	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	3	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
San José	2	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Florida	11	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8	—	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Minas	19	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	14	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Colonia	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Soriano	7	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	—	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Rfo Negro	9	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Paysandó	11	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Salto	8	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Artigas	3	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Rivera	8	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tacuarembó	11	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Durazno	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Flores	3	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Cerro Largo	16	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Treinta y Tres	7	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Maldonado	4	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Rocha	9	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Caupaña	139	52	1	—	2	—	—	—	1	—	—	—	—	47	2	57	12	3	3	3	—	16	34	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
República	255	132	3	—	7	—	—	—	3	—	—	—	2	71	3	88	19	3	3	6	—	64	105	1	—	—	—	—	—	—	—	—		

REFERENCIAS: D declarados; F fallecidos

Juan Alejo Prado,
Oficial de Estadística.

Asistidos y fallecidos por enfermedades infecto-contagiosas en los Establecimientos Públicos de Montevideo - ABRIL DE 1922

ENFERMEDADES	Hospital Maciel		Hospital Per- rera-Kereira		Hospital Mi- llar		Hospital Es- pañol		Hospital Bri- tánico		Asilo D. La- rabaga		Hospital In- liano		Hospital Vi- lardebó		Asilo Buen Pastor		Asilo Piletero del Campo		Hospital Pe- rera-Kossell		La Maternidad		TOTAL		
	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	
Sarampión.					1																						
Escarlatina.																											
Viruela																											
Varicela																											
Púrp. hemorrágica																											
Erisipela.					4																						
Difteria																											
Tifoidea	1	1																									
Infec. puerperal																											
Tos convulsa																											
Tub. pul. y laríngea	1	1	93	53	2	1																					
Lepra																											
Gripe					1																						
Mening. cer esp.	1	1																									
Tracoma.																											
Carbunelo.																											
Encefalitis letárg.																											
TOTALES	3	3	93	53	8	1				4		1	1	6		1	3				1	2			117	63	

REFERENCIAS: **A** asistidos. — **F** fallecidos.

Juan Alejo Prado,
Oficial de Estadística.

Enfermedades infecto-contagiosas en el Ejército Nacional - ABRIL DE 1922

Batallón de Infantería N.º 1, Gripe, 7 casos. — Id. N.º 4, Tifoidea, 1 caso. — Id. N.º 9, Gripe, 3 casos. — Id. N.º 11, Gripe, 1 caso, Tifoidea, 1 fd. — Id. N.º 12, Sarampión, 1 caso. — Regimiento de Caballería N.º 1, Tifoidea, 1 caso. — Compañía de Ametralladoras, Gripe, 1 caso. — Batallón de Zapadores, Tuberculosis pulmonar, 1 caso. — Escuela de Marineros, Gripe, 2 casos.

Entrados y fallecidos por enfermedades infecto-contagiosas en los Hospitales de Campaña

ABRIL DE 1922

ESTABLECIMIENTOS	Sala de Auxi- lios de San Carlos		Hospital San José		Hospital Paysandú		Hospital Tacu- rembó		Hospital Koeha		Hospital Salto		Hospital Pray Bentos		Hospital Flores		Hospital Colonia		Hospital Mer- cedes		Hospital Melo		Hospital Florida		TOTAL		
	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	
Sarampión.																											
Escarlatina																											
Viruela																											
Varicela																											
Púrpura hemorrágica																											
Erisipela																											
Difteria																											
Tifoidea																											
Infección puerperal																											
Tos convulsa																											
Tuber. pulmonar y larín.																											
Meningitis cereb. esp.																											
Gripe																											
Encefalitis leucéjica.																											
Carbunelo																											
Cólera																											
Total	4	1			9		3				7			2	1			3		2	1	3	3	2	1	35	7

REFERENCIAS: A asistidos, F fallecidos.

Juan Alejo Prado,
Oficial de Estadística.

Comunicaciones consulares sanitarias

RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES DE LOS CÓNSULES DE LA REPÚBLICA, RELATIVAS A LAS ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS OCURRIDAS EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES, Y RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO DURANTE EL MES DE MAYO DE 1922.

MARZO DE 1922

Como. — Difteria, 1 caso, 1 denuncia; Fiebre tifoidea, 2 casos, 1 defunción.

San Fernando. — Fiebre tifoidea, 1 caso.

Colón (Entre Ríos). — Casos declarados: Difteria, 1; Fiebre tifoidea, 2.

Boulogne Sur Mer. — Escarlatina, 2 casos.

Bahía. — Viruela, 1 caso; Sarampión, 1 caso; Fiebre tifoidea, 6 casos, 3 defunciones; Fiebre amarilla, 3 casos, 2 defunciones; Peste bubónica, 3 casos, 1 defunción; Beriberi, 2 casos, 1 defunción.

Pernambucc. — Defunciones: Fiebre tifoidea, 2; Fiebre amarilla, 1.

Trieste. — Difteria y Crup, 21 casos, 3 defunciones; Escarlatina, 10 casos; Sarampión, 102 casos, 3 defunciones; Tracoma, 339 casos; Fiebre tifoidea, 13 casos.

Río Grande. — Defunciones: Difteria, 1; Tuberculosis pulmonar y de otros órganos, 23.

Cherbourg. — Sarampión, 1 caso; Fiebre tifoidea, 1 caso; Tuberculosis, 12 defunciones; Gripe, 2 defunciones.

Bilbao. — Defunciones: Difteria, 1; Sarampión, 4; Fiebre tifoidea, 3.

Oporto. — Difteria, 22 casos, 8 defunciones; Coqueluche, 2 defunciones; Tifus exantemático, 21 casos, 6 defunciones; Fiebre tifoidea, 4 casos, 2 defunciones; Tuberculosis, 53 defunciones.

Hamburgo. — Difteria, 109 casos, 11 defunciones; Escarlatina, 28 casos, 1 defunción; Tifus exantemático, 12 casos.

Burdeos. — Defunciones: Difteria, 2; Sarampión, 5; Fiebre tifoidea, 2.

El Havre. — Difteria, 9 casos; Escarlatina, 18 casos; Fiebre tifoidea, 5 casos, 1 defunción; Tuberculosis pulmonar, 42 defunciones.

Gualeguaychú. — Fiebre tifoidea, 1 caso, 1 defunción.

Arequipa. — Defunciones: Viruela, 1; Fiebre tifoidea, 1; Tuberculosis y Disentería, 20.

Dunkerque. — Difteria, 1 caso.

Liverpool. — Difteria, 95 casos, 12 defunciones; Escarlatina, 212 casos, 9 defunciones; Sarampión, 305 casos, 15 defunciones; Fiebre tifoidea, 2 casos.

Inspección de Farmacias

Movimiento habido en esta Inspección durante el mes de mayo de 1922

Farmacias inspeccionadas y halladas en condiciones reglamentarias. — Departamento de Montevideo: "Demarchi", Cerrito 550; "Surraco", Cerrito 699; "Matías González", Andes 1381; "Del Sol", Ciudadela 1351; "Charcot", Madrid 1613; "Bosque", Justicia 1900; "Uruguaya", Justicia 2152; "Guerra", Avda. General Flores 2752; "Ferrero" (sucursal), Avda. General Flores 2841.

Departamento de Canelones: "Maurente", pueblo San Ramón; "Cosmopolita", pueblo San Ramón.

Movimiento de Directores Técnicos. — La señorita Alba O. Berhouet asume la dirección técnica de la "Farmacia de la Agraciada", situada en Continuación Agraciada 135; el señor Mario Sanguinetti cesa en la dirección técnica de la "Farmacia del Cisne", situada en la calle Agraciada 2393, y la asume el señor Juan A. Morató; el señor J. López Lindner cesa en la dirección técnica de la "Farmacia Nueva", situada en la calle 18 de Julio 1252, y la asume el señor César Durante; el señor José R. Bujalance cesa en la dirección técnica de la "Farmacia Humanitaria", situada en la calle Agraciada 1991; el señor Easton cesa en la dirección técnica de la "Farmacia la Nueva Estrella", situada en la calle Uruguay 999, y la asume el señor José R. Bujalance.

Traslado de Farmacia.—La "Farmacia Nueva", situada en el pueblo San Ramón, fué trasladada a la villa de Las Piedras.

Apertura de Farmacias.—El día 16 de mayo del corriente, se abrió al servicio público la "Farmacia Nueva", situada en el pueblo San Ramón (Departamento de Canelones), bajo la dirección técnica de la farmacéutica señorita María Esther Biraghi; el día 16 de mayo del corriente se abrió al

servicio público la "Farmacia Casot", situada en el pueblo San Bautista (Departamento de Canelones), bajo la dirección técnica del farmacéutico señor Joaquín Mendaña; el día 31 de mayo del corriente, se abrió al servicio público la "Farmacia Abel", situada en Pirarajá, 9.ª Sección Judicial del Departamento de Minas, bajo la dirección técnica de la farmacéutica señorita Manuela Pose.

Clausura de Farmacia.—El 18 del corriente fué clausurada la "Farmacia Arana", situada en la 5.ª sección del Departamento de Maldonado.

Escrituras anotadas. — Sociedad: Eduardo Rafals y Alba O. Berhouet; Filisberto Franco y María Esther Biraghi Scalabrini; Joaquín Mendaña y Melchor Maurense; Lorenzo S. Levratto y Manuel Rodríguez Blanco.—Venta: José R. Bujalance y C.ª a Ernesto Carlotta Bosch; Mario C. Egusquiza a Vicente M. Rubino.

Recetarios rubricados por el señor Inspector, 27.

Registros de coca y opio rubricados por el señor Inspector, 6.

Inspección de Sanidad Marítima

Datos correspondientes al mes de mayo de 1922

Patentes de Sanidad expedidas: De ultramar 162, del N.º 1522 al N.º 1683 a \$ 4 cada una, pesos 648; de cabotaje, 80, del N.º 3712 al N.º 3791, a \$ 1 cada una, pesos 80.—Total, pesos 728.

Visitas de Sanidad: Visitas ordinarias diurnas: por los Médicos de Sanidad, 98; por los Ayudantes, 142.—Total, 240.—Visitas extraordinarias nocturnas: por los Médicos de Sanidad, 4; por los Ayudantes, 8.—Total, 12.

Buques visitados: Vapores, 242 (32 de ultramar atracados a las dársenas); Buques a vela, 10; Buques de guerra, 0.—Total, 252.

Tripulantes, 19,289. Toneladas de registro, 727,221.

Buques despachados: Vapores, 242; Buques a vela, 9; Buques de guerra, 0.—Total, 251.

Tripulantes, 19,357; Toneladas de registro, 722,663.

Movimiento de pasajeros: Entrados: De ultramar, 544; de los ríos, 6,173.—Total, 6,717. — Salidos: para ultramar, 637; para los ríos, 5,489.—Total, 6,126.—De tránsito, 5,488.

Buques con enfermos infecto-contagiosos: Los equipajes de los pasajeros de los buques con enfermos infecto-contagiosos fueron sometidos a desinfección. Las enfermedades que dieron lugar a esta medida fueron: Varicela, 1 caso; Sarampión, 7 casos.

Enfermos desembarcados: Se ha concedido permiso para desembarcar de los buques surtos en el puerto, previo reconocimiento de los Médicos de Sanidad, a 9 enfermos, atacados de afecciones comunes.

Vacunaciones: En la Inspección se han practicado 15 vacunaciones y 115 revacunaciones. Total, 130. — A bordo de los vapores de ultramar, por los médicos de los mismos, se han practicado 297 vacunaciones, de acuerdo con lo que dispone la ordenanza núm. 107 del Consejo Nacional de Higiene.

Servicio de prácticos: Se ha concedido permiso para embarcar 3, prácticos y desembarcar 8 a buques que venían para esa sola operación.

Servicio de Guardas Sanitarios: Los Guardas Sanitarios han efectuado vacunaciones, servicio de vigilancia a bordo, remolques operaciones de embarcar y desembarcar prácticos, etc.

Consejo Nacional de Higiene.

Inspección de Sanidad Marítima.

Balance General de Caja de la Inspección de Sanidad Marítima, correspondiente al mes de mayo de 1921:

CARGO			
Recibido por desinfecciones de buques	\$	760	
Recibido por Patentes de Sanidad		728	
Idem por Guardas Sanitarios		408	
Idem por visitas nocturnas de buques		40	
Recibido de 1 o/o en los pagos efectuados	0.73	\$	1,936.73
Suma			\$ 1,936.73

DATA

Banco de la República:

Depositado en cuenta corriente del Consejo Nacional de Higiene . . .	\$ 1,858.67	\$ 1,858.67
--	-------------	-------------

Pagos efectuados:

Por alquiler de vapor para la visita sanitaria, según recibo, a saber:

Antonio B. Macrée	\$ 6.50	
Simonetti Hnos. y C. ^a	20.00	
Trucco y Malerba	40.00	
Por alquiler de automóvil para la Oficina	7.56	
Por una Patente de Ultramar expedida gratis	4.00	78.06
		<hr/>
Igual		\$ 1,933.73

Montevideo, 31 de mayo de 1922.

Perfecto Polero,
Secretario-Receptor.

S. E. u O.

V.º B.º

Luis D. Brusco,

Inspector de S. Marítima.

Resumen del movimiento de Patentes de Sanidad de Ultramar y de Cabotaje expedidas por la Inspección de Sanidad Marítima durante el mes de mayo de 1922:

Ultramar: 162 del número 1522 al número 1683, a \$ 4 cada una	\$ 648
Cabotaje: 80 del número 3712 al número 3791, a \$ 1 cada una	80
	<hr/>
Suma total.	\$ 728

A deducir la de Ultramar número 1638, expedida gratis	4
Producto líquido.	<u>\$ 724</u>

Montevideo, 31 de mayo de 1922.

Perfecto Polero,
Secretario-Receptor.

S. E. u O.

V.º B.º

Luis D. Brusco,

Inspector de S. Marítima.

Inspección Sanitaria de la Prostitución

Datos correspondientes al mes de mayo de 1922

Inscriptas anotadas en los radios el 31 de mayo, 343; ídem ídem en el Dispensario el 31 de mayo, 208; exámenes practicados por los médicos de radio, 3,417; ídem ídem por los médicos del Dispensario, 7,784; inscriptas que faltaron a la visita médica en los radios: número de faltas, 121; inscriptas que faltaron a la visita médica en el Dispensario: número de faltas, 786; inscriptas ingresadas al Pabellón "Dr. Germán Segura", 49; ídem altas del ídem ídem, 27; ídem nuevas, 6; inscriptas a quienes se ha suspendido la visita médica por orden superior, 0; ídem fallecidas, 0.

Nota. — De las 49 ingresadas al Pabellón "Dr. Germán Segura" proceden 31 de los departamentos de campaña: de Cerro Largo, 8; Durazno, 4; Artigas, 5; Tacuarembó, 7; Florida, 5 y de Canelones, 2.

Existencia en el Pabellón "Dr. Germán Segura" el 31 de mayo, 55 enfermas.